

CARTA ABIERTA A UNOS PADRES DE ACOGIDA

El 12 de marzo de 2009, hace la eternidad de 10 años, estuvimos tan cerca que tan solo nos separaba una pared. Fue el día que en el edificio de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA), en la avenida del Paral.lel de Barcelona, me arrancaban a mi hija M., de 3 años y medio, y acto seguido, en otro despacho del mismo edificio os la entregaban a vosotros, a partir de ese momento sus nuevos padres de adopción o de acogida. Fue el día más amargo y doloroso de mi vida. ¿Y cómo os imagináis que fue ese día para M. cuando sin un abrazo, una despedida y una caricia la arrancan de su familia con la que había vivido 3 años? ¿Qué debió pasar por su cabeza, qué debió pensar, qué piensa ahora una niña a la que separan de su padre, al que nadie le ha permitido explicarle que no la abandonó, que se la arrebataron por la fuerza?

Supe tiempo después que desayunó con vosotros (ese día desayunó dos veces) y se fue con lo puesto para empezar la convivencia con la que sería su nueva familia. Ni siquiera se llevó la mochila con sus cosas del colegio, no la necesitaba porque nunca más volvió a ese colegio, ni con sus amiguitos, ni con su familia... Se fue con lo puesto para empezar una nueva vida con vosotros, el matrimonio R.

La nueva vida empezó por cambiarle el nombre. Ahora creo que le llamáis E. No hacía falta para que la nena supiera que empezaba una nueva vida.

Fue el 12 de marzo del 2009. Ahora hace justo una década. La niña ya había pasado por entonces por un centro y otro hogar. Durante estos 10 larguísimos años no ha habido ni un solo día en el que no haya pensado en ella en algún momento. Ni un instante en que no haya luchado por tener algún contacto, por normalizar las cosas. He hablado con cientos de personas, he hecho infinidad de escritos, una web, más de 300 intervenciones en prensa, documentales y un libro con la historia de mi hija contándole cuánto la he querido y la sigo queriendo, y todo para explicarle lo que a vosotros os he pedido cientos de veces: Que no la abandoné.

Siempre he encontrado una pared ante mis peticiones para hablar con vosotros, la mayoría de las veces con el argumento simplista de que “los señores R. no quieren”. ¿Por un momento habéis pensado si E. quiere? ¿Con qué derecho le ocultáis su pasado? Frente a vuestra incomprensión en mi lucha diaria por verla y poder hablar con ella, he encontrado infinidad de gente que sí me comprende, que me ayuda, que me apoya. He hecho muchos amigos gracias a mi lucha por revertir una situación injusta, en la que había una niña en juego. Mi familia ha sido una piña, está a mi lado a cada paso que doy. Mi esposa Anabel y también sus hijas Irene y Elena, a las que ella llamaba “mis hermanitas” porque así lo vivía y sentía.

En estos 10 años he conocido a muchos padres y madres destrozados, a los que la Administración ha privado de sus hijos innecesariamente. Muchos menores que han pasado por el sistema y cuya experiencia no les permite recuperarse. Con actitudes como la vuestra no me extraña. ¿Por qué le ocultáis el pasado? ¿Por qué no dejáis que hablemos, primero vosotros y nosotros, después con ella como tantas veces os he pedido y me habéis negado? Nunca entendí el odio que sentís hacia mí. Al principio pensé que se debía a lo que la

Administración os había explicado de mi persona. Mentiras, y lo sé porque conmigo también lo han hecho. Y las falsedades tienen responsables: M.G., J.M., A.D., M.R, D.P.... las que de verdad mandan en la DGAIA y en el ICAA. Ahora, después de 10 años, creo que también habéis puesto de vuestra parte para odiar.

Ahora hace justo 10 años de todo ello. Por eso os escribo, para que me dejéis explicarle, explicaros, esa etapa, ese agujero negro que hay en su vida. El tiempo que pasó con nosotros. Explicarle lo feliz que nos hizo y la intensidad de nuestro amor por ella. En definitiva dulcificarle los recuerdos.

¿Qué padre no quiere eso para su hija? No sois personas ajenas a la DGAIA, sois más bien próximas. Manejáis millones de euros gracias a los convenios que tenéis suscritos con la Generalitat. El oscurantismo con que la DGAIA gestiona todo no ayuda a aclarar, por ejemplo, si os dieron prioridad en las listas de adopción y os redujeron el largo tiempo de espera que tienen que aguardar las familias catalanas para adoptar un niño. Y tantas otras cosas.

Pero es igual. Han pasado 10 años y, como he repetido hasta la saciedad, ahora E. está con vuestra familia con quien quiero que siga porque no se merece que nadie siga haciéndole daño, tal como se le hizo cuando me la arrancaron a mí para dároslo a vosotros. Solo quiero explicarle que la quiero, la quise y la querré y que no pasará un día sin pensar en ella. Quiero decirle que no la abandoné. Tiene derecho a saber la verdad. ¿También eso le vais a negar?

Dice muy poco de unos adultos que no quieren dialogar, sentarse en una mesa. Máxime cuando es en relación a E. ¿De verdad no os interesa nada de su pasado? ¿De verdad creéis que no sería bueno para ella conocerlo? ¿Pensáis que es mejor que siga creyendo que aquel 12 de marzo la abandoné? ¿Por qué le negáis lo que muchos podemos darle: amor?

No hay en mí ni un ápice de rencor, de odio, de ganas de venganza. No sé vivir con esas emociones. En cambio sí hay felicidad, paz... la que me sigue dando E. cada día. He aprendido a quererla en la distancia y os aseguro que es posible.

Sé que algún día hablaré con ella. Que verá la web, los documentos, los videos... Que algún día podré darle todo el amor que durante estos diez años le habéis sustraído. También tengo claro que no le daré nada que ella no quiera. Y si me dice que no, la respetaré y me apartaré.

Ahora sé que unos tienen el poder y dejan para los demás la resignación. Pues conmigo, no lo habéis conseguido.

Paco Cárdenas

Barcelona, 12 de marzo de 2019